Ntra. Sra. Del Carmen Nº 505 e/ Soldado Desconocido
Telefono: (021) 664-077

SETAMA

Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción

Asunción 22 de octubre de 2013.

ACLARACION Nº 1

Licitación Pública Nacional Nº 01/13 Construcción de Módulos Modernos para Paradas de Ómnibus dentro del área Metropolitana de Asunción (ID254129).

Consulta Nº 1: "Instalación eléctrica: aclarar cómo sería para la provisión de energía eléctrica para cada módulo y a cargo de quien sería la gestión ante la ANDE".

Respuesta 1: La provisión de energía eléctrica para cada refugio debe ser hecha por la ANDE a través de una acometida para energía eléctrica monofásica, reglamentada por dicha institución a través de la Norma para Instalaciones de Baja Tensión. Toda la gestión ante la ANDE queda a cargo del oferente para lograr la conexión eléctrica a los refugios en la modalidad Llave en Mano. Todos los precios de los componentes de la acometida en Baja Tensión deben estar contemplados en la oferta, así como las gestiones ante la ANDE para su conexión. Las garantías de consumo requeridas por la ANDE para la conexión de cada refugio estarán a cargo de SETAMA.

Patricia Frutos
Jefa de UOC
SETAMA

Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción * SETAMA * Dpto. UOC